

MEMORIA INSTITUCIONAL

Abril 2013-Marzo 2014





Revista

323

M533m Memoria institucional / Instituto Nacional de las Mujeres (2004)-, San José Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres 2014

ISSN 977-2215-3357

1. Derechos de las mujeres. 2. Oficina Gubernamental de la Mujer.
3. Informe anual. 4. Publicaciones Periódicas

Créditos

Redacción y edición:

Unidad de Planificación Institucional

Revisión final:

Yolanda Delgado C.
Directora General de Áreas Estratégicas

Productor Gráfico:

Alonso Gamboa Valverde

Diseño de Portada:

Alonso Gamboa Valverde

Contenido

Introducción	7
Capítulo I	9
1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	9
Misión	9
Visión	9
Valores Institucionales:..	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2011 – 2014	10
Capítulo II.....	13
2. BALANCE DE GESTIÓN.....	13
2.1 ACCIONES VINCULADAS CON LA RECTORÍA INSTITUCIONAL....	13
2.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	13
2.1.2. PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PLANONI).....	14
2.1.3. 10.000 MUJERES RECIBEN ATENCIÓN PSICO-SOCIAL Y LEGAL EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA INSTITUCIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN VIOLENCIA.....	15
2.2 METAS INSCRITAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014	16
2.2.1 AVANZAMOS MUJERES: MUJERES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL CAPACITADAS EN FORMACIÓN HUMANA EN TODO EL PAÍS.....	16
2.2.2 FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES INDÍGENAS PARA ACTUAR EN ESPACIOS DE DECISIÓN POLÍTICA..	18

2.3 METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	19
2.3.1 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES	19
2.3.2 AGENDA LEGISLATIVA DE LAS MUJERES	25
2.3.3 PROMOVRIENDO EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA RECREACIÓN Y AL DEPORTE.. ..	28
2.3.4 CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 2014.....	30
2.3.5 CONMEMORACIÓN XX ANIVERSARIO CONVENCIÓN BELÉM DO PARÁ	31
2.3.6 PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA	33
2.3.7 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES, TÉCNICAS, PRESUPUESTARIAS Y DE GESTIÓN PRODUCTIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	34
2.3.8 PROMOVRIENDO EL CAMBIO CULTURAL	39
2.3.9 ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	41
ACRÓNIMOS	49
ANEXOS	53

Introducción

La Memoria Institucional correspondiente al período abril 2013- marzo 2014, contiene las acciones realizadas por la institución para cumplir con las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2014, el Plan Estratégico Institucional y prioridades institucionales.

En el primer capítulo se incluyen los aspectos estratégicos del INAMU, como son la visión, misión y valores institucionales. También se incorpora el organigrama institucional actualizado, que comprende los niveles político, directivo y operativo.

En el capítulo II se informa sobre los avances y logros obtenidos de la gestión institucional, así como los obstáculos para el alcance de los objetivos. Y en la sección de anexos se presenta el detalle del material producido por el INAMU en el período indicado.

Capítulo I

1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión: El INAMU es una institución pública que promueve y protege los derechos humanos de las mujeres, mediante sus servicios de capacitación, asesoría y atención psico-social y legal, así como la coordinación y el seguimiento de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad justa e igualitaria que garantice la equidad de género.

Visión: El INAMU será reconocido por su compromiso y excelencia técnica en materia de derechos humanos de las mujeres, activo defensor de la igualdad, la equidad y la diversidad, promotor del empoderamiento de las mujeres, su autonomía y el pleno ejercicio de sus derechos humanos y ciudadanos, que goce de credibilidad, confianza y legitimidad y con una cultura organizacional coherente con los valores institucionales.

Valores Institucionales:

1. Compromiso con una sociedad justa y solidaria.
2. Respeto a la igualdad, equidad de género y diversidad.
3. Ejercicio de un poder democrático, horizontal y participativo.
4. Compromiso y transparencia en el ejercicio de la función pública y en la rendición de cuentas.
5. Excelencia técnica.
6. Trabajo en equipo.
7. Eficiencia y eficacia.
8. Respeto a la autonomía de las mujeres.
9. Compromiso con las mujeres.
10. Respeto a los derechos de las y los trabajadores
11. Relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo y la comunicación asertiva
12. Compromiso y cumplimiento del mandato institucional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2011 – 2014

Figura 1. INAMU. Objetivos Estratégicos Institucionales

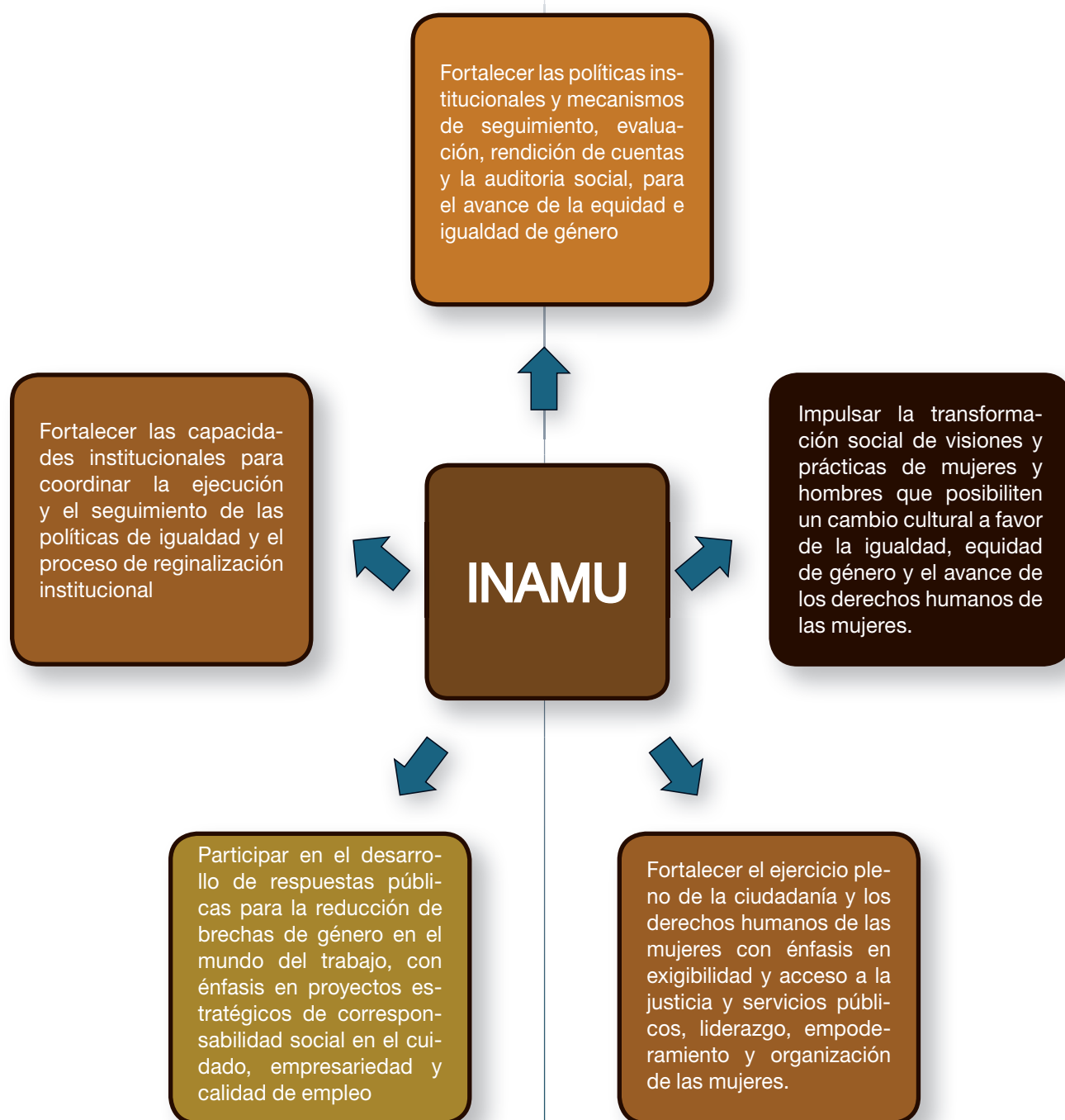
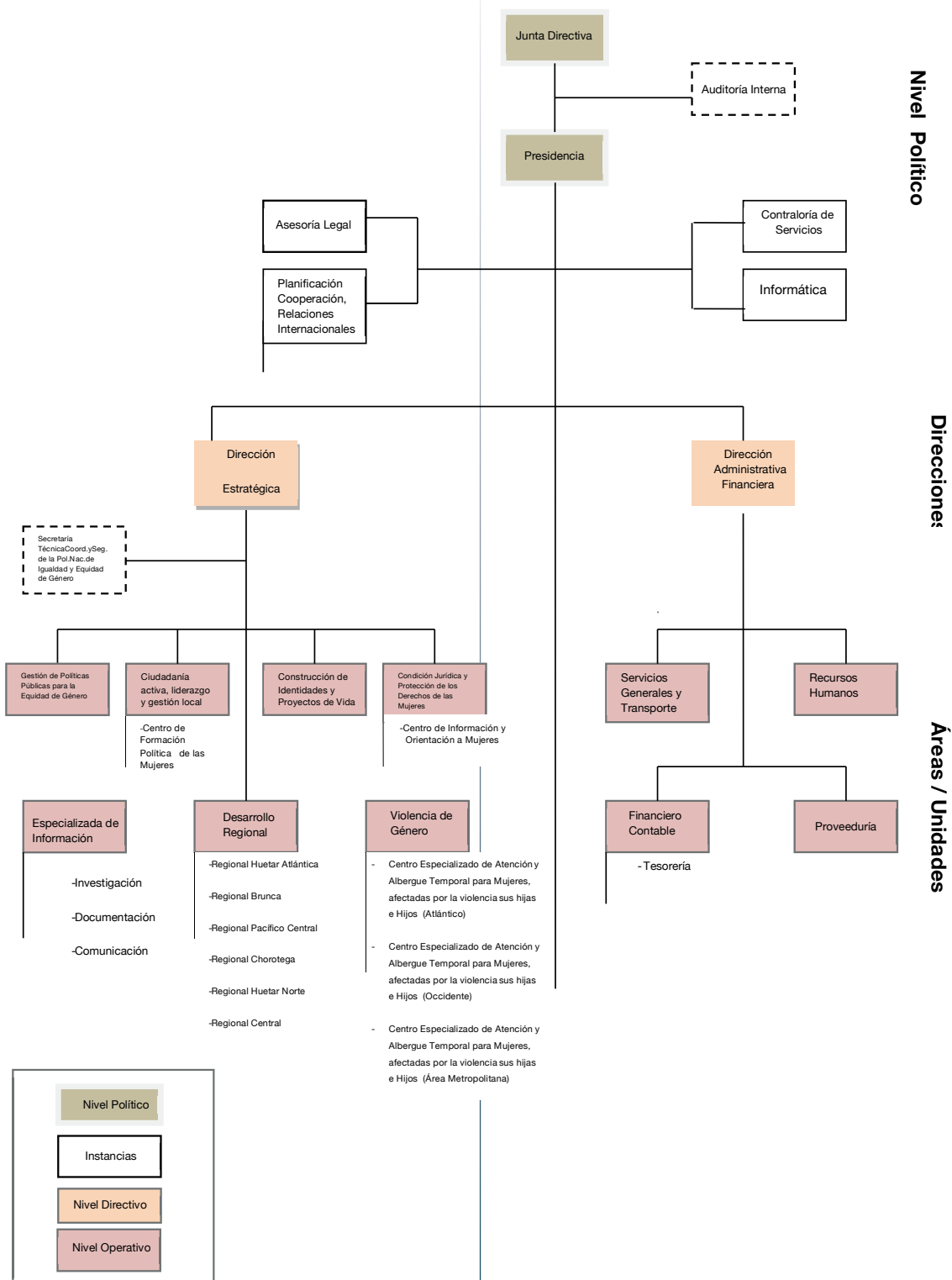


Figura 2. Estructura Orgánica Institucional



Capítulo II

2. BALANCE DE GESTIÓN

En este capítulo se destacan las acciones realizadas en cada uno de los ejes sustantivos inscritos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 y en el Plan Operativo Institucional.

El INAMU dirige sus esfuerzos en tres ejes de acción estratégica como son la rectoría, el trabajo directo con las mujeres para la protección y promoción de derechos y las acciones dirigidas hacia el cambio cultural.

Como parte de las acciones de rectoría, se incorpora el trabajo que realiza la institución desde la Secretaría Técnica de la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) y la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Atención y Prevención de la Violencia. Asimismo, las acciones en materia de incorporación de la perspectiva de género en la legislación, la asistencia técnica y coordinación con la institucionalidad pública para la ejecución de las políticas públicas de igualdad y la no discriminación contra las mujeres.

Un segundo eje sustantivo es el trabajo directo con las mujeres para el fortalecimiento de sus capacidades así como la atención que se les brinda mediante los servicios de información, orientación, atención psicosocial y legal desde el Centro de información y Orientación (CIO), Delegación de la Mujer, y los

Centros Especializados de Atención y Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de la Violencia, sus hijos e hijas (CEAAM)

El tercer eje sustantivo, es lo referente al cambio cultural, el cual se enmarca en aquellas acciones de incidencia en la población nacional, para la conformación de una sociedad más justa y equitativa.

2.1 ACCIONES VINCULADAS CON LA RECTORÍA INSTITUCIONAL

2.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Como organismo rector, el INAMU ha desarrollado estrategias con el fin de fortalecer el marco político institucional para la igualdad sustantiva con enfoque de género y derechos humanos, así como la promoción y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de las mujeres. Por ello el INAMU tiene a cargo la Secretaría Técnica de la Política y Equidad de Género (PIEG) y la coordinación del Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI). Entre los principales resultados del periodo están:

- Elaboración y emisión del Decreto No 37906-MP-MCM de 25 de setiembre 2013, sobre la Creación de Unidades para la Igualdad y Equidad de Género y la Red Nacional de Unidades de Género. Este Decreto tiene como objetivo *“promover la incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género en el quehacer de la institución y orientar, fortalecer y monitorear las acciones tendientes a la ejecución de la política de equidad e igualdad de género”*¹
- Asesoría para la creación de mecanismos de igualdad y equidad de género en las siguientes instituciones: Ministerio de Justicia y Paz, Contraloría General de la República, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Universidad Estatal a Distancia (Instituto de Estudios de Género).
- Acciones de divulgación de la PIEG en las regiones del INAMU y una experiencia de auditoría social desarrollado por parte de un grupo de mujeres de Liberia, con acompañamiento de la Red Interinstitucional de Género de la región.

2.1.2. PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (PLANOVI)

El INAMU presentó el informe de rendición de cuentas del PLANOVI-Mujer para el período enero 2012 – junio 2013 por tener la responsabilidad de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar.

El informe planteó como objetivo *“valorar el avance en el Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja y familiares como por hostigamiento sexual y violación, para tener información oportuna que permita la toma de decisiones desde las Instancias del Sistema Nacional”*². También presenta resultados por componente, acción e indicador, donde se destaca la formulación e implementación del Modelo de Rectoría aprobado en el año 2013, como una oportunidad para la integración de acción y reflexión en el Sistema, que permita analizar y generar propuestas, así como el seguimiento detallado de los proyectos para ejecutar sus distintas fases de manera oportuna.

Para mayor detalle de los resultados, el Informe de Rendición de Cuentas del Período 2012-2013 PLANOVI Mujer 2010-2015 se ubica en la página web institucional (www.inamu.go.cr)

¹ Tomado de La Gaceta 184 del 25 de setiembre de 2013, página 5

² Informe Rendición de cuentas PLANOVI 2012-2013, página 5

2.1.3. 10.000 MUJERES RECIBEN ATENCIÓN PSICO-SOCIAL Y LEGAL EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA INSTITUCIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN VIOLENCIA.

La institución brinda atención especializada a las mujeres afectadas por la violencia a través de los siguientes servicios: Delegación de la Mujer, donde las mujeres son asesoradas, hacen consultas y obtienen acompañamientos legales, inclusive pueden llevar procesos terapéuticos. Otro servicio son los Centros Especializados de Atención y Albergue Temporal a las Mujeres Víctimas de Violencia, sus hijos e hijas (CEAAM), que son la respuesta que la institución prevé para aquellas mujeres y sus hijos e hijas con situaciones alto riesgo de muerte o que se vean comprometida la vida de la mujer o de sus hijos e hijas, por las situaciones de violencia a que son expuestas diariamente y que no cuentan con recursos de apoyo que les pueda brindar seguridad fuera de sus viviendas.

En cuanto a la atención de las mujeres en temas relacionados con pensiones, asuntos laborales, capacitaciones, becas e información sobre subsidios, y créditos para empresarias, orientación en cuanto a los trámites para los bonos de vivienda entre otros temas se realiza a través del Centro de Información y Orientación (CIO).

En el año 2013 se sobrepasó la meta con más de 10.000 mujeres atendidas, para un 104% de cumplimiento, tal y como se desglosa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1. INAMU. Mujeres atendidas en los servicios de atención. Año 2013

Dependencia	Mujeres
Delegación de la Mujer	6094
Centros Especializados de Atención y Albergue temporal para mujeres afectadas por la violencia sus hijos e hijas	306
Centro de Información y Orientación	4084
TOTAL	10484

Fuente: Informes Áreas Técnicas, 2013.

De acuerdo con la especificidad de cada uno de los servicios de atención, se tiene que 6400 mujeres fueron atendidas por situaciones de violencia y de ellas 306 utilizaron los servicios de albergue.

Cabe mencionar la atención que se brinda en las Unidades Regionales, donde dan información y atención a las mujeres en diversas temáticas. En el año 2013 atendieron un total de 1212 mujeres en las diferentes regiones del país.

Se destaca el aporte del CIO, el cual finalizó la revisión de su protocolo de atención. Así como la elaboración de un nuevo rol de atención, con el fin de mantener el equilibrio entre la atención presencial y la telefónica debido al aumento de la demanda a nivel presencial.

Para este año 2013, en los servicios de albergues temporales y en la Delegación de la Mujer, se brindó asesoría y representación legal a las mujeres, así como atención psicosocial. Las mujeres

recibieron atención individual, donde se les proporciona información, contención e intervención en crisis.

Se brindaron intervenciones grupales, que incluyen talleres sobre el manejo de límites y disciplina, derechos, responsabilidades, violencia intrafamiliar, entre otros temas. Igualmente, los niños y niñas albergados con sus madres en los CEAAM, reciben talleres y desarrollan actividades grupales, que les permitan ir visualizando otros modelos y espacios que excluyan el comportamiento violento y la transgresión de derechos en la cual han estado inmersos.

Actualmente se encuentra en elaboración el informe de situación sobre los Centros Especializados de Atención y Albergue Temporal para mujeres afectadas por la violencia sus hijos e hijas (CEAAM) y su plan de mejora, que incluye una revisión del Modelo de Atención con que se trabaja.

2.2 METAS INSCRITAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014

De acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, el INAMU tiene a su cargo metas e Indicadores del Sector de Bienestar Social y Familia en materia de:

- Avanzamos Mujeres
- Implementación de la Política de Igualdad y equidad de Género
- Capacitación Mujeres Indígenas

Los avances de desempeño son los siguientes:

2.2.1 AVANZAMOS MUJERES: MUJERES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL CAPACITADAS EN FORMACIÓN HUMANA EN TODO EL PAÍS.

Una de las metas inscritas por el INAMU en el Plan Nacional de Desarrollo y una prioridad institucional, es la atención a mujeres en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en diversas regiones del país. Mediante el Programa Avanzamos Mujeres, la institución da cumplimiento a la Ley N° 7769 que contribuye a garantizar el mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres participantes en el proceso de capacitación que se desarrolla alrededor del país.

La primera fase del programa denominada Formación Humana, busca el fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres, promoviendo su autoestima y capacitándolas en temas como liderazgo, prevención de la violencia, organización, autonomía económica, entre otros. Asimismo, a través del proceso Articulación de Necesidades, se incentiva a las participantes para que formulen un proyecto que les permita mejorar su calidad en vida en aspectos como educación, capacitación técnica, empleo, empresariedad, salud, entre otros.

Cuadro N° 2. INAMU. Mujeres Participantes en el Programa Avanzamos Mujeres por región. Año 2013

Unidad Regional	Mujeres Participantes en Avanzamos Mujeres	
	Formación Humana	Articulación de Necesidades
Huetar Norte	253	193
Huetar Caribe	258	400
Pacífico Central	250	54
Chorotega	268	341
Brunca	267	68
Central	742	
TOTAL	2038	1056

Fuente: Informe Área Desarrollo Regional, año 2013.

2.2.2 FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES INDÍGENAS PARA ACTUAR EN ESPACIOS DE DECISIÓN POLÍTICA.

Durante el periodo se realizaron varias actividades en respuesta a las necesidades que viven las mujeres indígenas en sus comunidades, como la Constitución e inscripción de una asociación para el desarrollo de acciones y proyectos de interés de las mujeres indígenas de Zapatón. Esta experiencia muestra el empoderamiento que ha tenido esta población a partir de su participación en los procesos.

Asimismo, desde el año 2011 el INAMU apoyó la creación de los Observatorios Ciudadanos de las Mujeres Indígenas. Desde entonces se han constituido tres

de ellos en los territorios de Zapatón, Terraba y Talamanca para debatir propuestas sobre derechos económicos y autonomía económica de las mujeres indígenas,

aprobar políticas y llevar adelante el proceso de implementación de foros nacionales y regionales y la relación con instituciones y organismos como el MIVAH. De tal forma que desde el año 2013, las acciones ejecutadas derivaron en una serie de resultados en torno a varias líneas estratégicas de intervención, como son capacitación, investigación, comunicación y trabajo de observación, las cuales se concentran en tres temas específicos: tierra, vivienda y presupuesto. Estos

temas se operativizan con apoyo de las Asociaciones de Desarrollo de mujeres e INAMU.

Recuadro 1. Territorios Indígenas donde se brindó asesoría y capacitación

Chirripó, Talamanca Bribrí, Talamanca Cabecar, Watsi, Soki, Sibuju, Shiroles, Amubri, Gavilán Canta, Rey Curré, Matambú, Taynín, Salitre, Alto de San Antonio, Osa, Alto La Laguna de Osa, Conte Burica, Coto Bruz, Abrojo, Montezuma, La Casona, Buenos Aires



INAMU. Mujeres indígenas de Zapatón. Área Ciudadanía Activa, 2013.

En materia investigativa, se han potenciado dos temas singularmente sensibles para las mujeres indígenas en Talamanca, de la Región Huetar Caribe, como son el de tierra y vivienda y propuestas para posibles formas de financiamiento en territorios indígenas. También se incluyen estrategias para denunciar y formular consultas sobre bonos y tipos de vivienda, así como crear canales de comunicación más directos con el MIVAH.

El objetivo de estos temas es sensibilizar a las mujeres usuarias de las diversas vías existentes para acceder a los recursos institucionales, a fin de procurar una mayor incidencia en la presentación de solicitudes para vivienda y brindar protección a las mujeres para no ser víctimas de estafas.

2.3 METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

En este apartado se presenta el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Operativo Institucional relacionado con procesos formativos y de gestión asociados con las metas y objetivos propuestos por el INAMU, para el periodo reportado.

2.3.1 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES

Alrededor de 4.700 mujeres participaron en diversos procesos de capacitación durante el periodo, como: auditoría social, participación política, derechos humanos, organización, liderazgo, corresponsabilidad social en los cuidados, salud integral y prevención de la violencia, entre otros.

En lo que se refiere al proceso de auditoría social, el INAMU brindó acompañamiento técnico a 131 mujeres para promover su participación en la agenda pública, dado que la auditoría social es una herramienta útil para favorecer las capacidades técnicas de las mujeres para posicionarlas políticamente. Asimismo, la institución desarrolló actividades de sensibilización a funcionarios públicos en la materia para el avance de la equidad e igualdad de género en la gestión institucional.

Gran parte del cumplimiento de esta meta se da gracias al trabajo desarrollado por las Unidades Regionales, dado que el INAMU logró promover y capacitar a las mujeres en el ejercicio de la auditoría social, desarrollando su liderazgo y capacidades técnicas en el conocimiento

y ejercicio de la ciudadanía y posicionándolas políticamente; de esta manera pudo incidir en el ámbito público y en la rendición de cuentas lo cual garantizaría el fortalecimiento de sus derechos humanos. Algunos de los resultados que se destacan en la materia, son los siguientes:

En la Región Chorotega, las mujeres aplicaron auditoría social, en el tema de cuidado como responsabilidad social, a las siguientes instituciones: Centros de Educación y Nutrición y

Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación Pública (MEP), Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Fuerza Pública, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Tribunal Supremo de Elecciones e INAMU y Municipalidades de la provincia.

- Mujeres lideresas de la Península de Nicoya capacitadas para la elaboración de un Módulo Institucional sobre Auditoría Social.
- Mujeres lideresas de grupos minoritarios de la Región Brunca capacitadas en igualdad sustantiva y no discriminación en el marco de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW , siglas en inglés)



Región Chorotega. Mujeres participantes del proceso de auditoría social junto con el EIDIEG. Año 2013.

el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

- Red de Mujeres para el cambio asesoradas para la organización e incidencia política en el marco de la ley 7769.
- Foro de las Mujeres del INAMU capacitadas en formación y fortalecimiento en auditoría social.

Sobre participación política se desarrollaron contenidos desde el enfoque político electoral, el acceso a espacios políticos



Región Chorotega. Mujeres participantes del proceso de participación política. Año 2013.

protagónicos así como la promoción del ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres. En este contexto también se abordó el tema de derechos humanos dirigido a la democratización de las relaciones sociales y

de género, en el marco de la construcción y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

En todo el periodo se logró progresar en el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, lo cual ha propiciado la promoción de la igualdad en mujeres líderes jóvenes, indígenas, migrantes, afrodescendientes así como de partidos políticos, de las OFIM, de las Agendas Locales de Mujeres y de organizaciones sociales. En este proceso destacan los cursos virtuales impartidos en el Centro de Formación

Política de las Mujeres. En este espacio se ha progresado en la formulación de propuestas de incidencia política para el reconocimiento de la igualdad de la condición jurídica y social de todas las mujeres y sus derechos humanos.

Recuadro 2. Promoción de los derechos humanos de las mujeres

La promoción de los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, reafirma el avance en sus libertades fundamentales para garantizar la igualdad y la no discriminación. ONU Mujer. Año 2000.

También destacan los procesos de capacitación socio-jurídica, para el desarrollo de las capacidades ciudadanas, mediante el acceso al conocimiento de los derechos de las mujeres, contenidos en los instrumentos jurídicos internacionales que reconocen los derechos para la igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) y recomendaciones del Comité de la ONU, así como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y las recomendaciones del Mecanismo para el Seguimiento de este instrumento jurídico internacional (MESECVI) a mujeres en las Regiones Brunca, Chorotega, Huetar Norte, Pacífico Central y Caribe.

Uno de los temas de capacitación relacionados con el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, es el de empoderamiento y liderazgo para la acción como mecanismo de observancia y análisis de la gestión pública, para que las mujeres se constituyan en lideresas y promotoras para una sociedad más justa y equitativa. En estos temas destacan los cursos presenciales “Lideresas para el Cambio” y el de “Incidencia Política” que imparte el Centro de Formación Política de las Mujeres, con el propósito de que las mujeres adquieran habilidades y herramientas para hacer incidencia ante instituciones públicas como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) e Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), relacionada con la Ley 7769 y la capacitación para el empoderamiento.

El Centro de Formación Política de las Mujeres es una instancia especializada de formación, educación y capacitación en género, desarrollo del liderazgo, participación política y empoderamiento de las mujeres para aumentar sus capacidades de incidencia en la toma de decisiones, sobre todo en aquellos aspectos que afectan sus vidas en el ámbito nacional y local, ejerciendo de esta manera su ciudadanía de manera activa.

El Centro tiene un programa formativo, cultural, capacitador continuo y sistemático que se desarrolla de manera centralizada y regionalizada, virtual y presencial; que al mismo tiempo se ve enriquecido con la producción de conocimiento, divulgación y sensibilización para la eliminación de estereotipos y el cambio cultural.

Principales logros del Centro de Formación Política durante el periodo:

- La población que asiste al Centro de Formación proviene de todas las regiones del país (Central, Huetar Norte, Huetar Caribe, Brunca, Pacífico Central y Chorotega).
- Las mujeres adquirieron y depuraron conocimientos, aumentando sus capacidades ciudadanas.
- Se realizaron 9 cursos formativos dirigidos a mujeres y un curso formativo mixto en los cuales participaron 490 personas (hombres y mujeres).
- Se amplió la oferta formativa, incluyendo el curso básico de género dirigido a personal municipal.
- Se cuenta con una propuesta formativa metodológica y conceptual consolidada y validada en diversas modalidades (presencial, virtual, a distancia y mentoría) que cubre la pluralidad de mujeres.
- Se contó con el apoyo de diversas instancias, para enriquecer las actividades formativas, como el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); además de funcionarias de otras áreas del INAMU y lideresas (que fungieron como mentoras).
- Se brindaron charlas, se facilitaron talleres y se realizaron exposiciones en torno al liderazgo, la participación ciudadana y el empoderamiento a distintas instancias nacionales.

- Se elaboraron y publicaron los documentos *Para elegir y ser electas: una reconstrucción histórica*.

En este periodo también destacan las Jornadas de Información, divulgación y promoción de los derechos de las mujeres realizadas mediante 7 Ferias de Derechos en las Unidades Regionales y en la Gran Área Metropolitana, mismas que se detallan a continuación:

1. A la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES) y a personas migrantes en la Gran Área Metropolitana coordinada con la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Caja Costarricense del Seguro Social, Instituto Nacional de Seguros, Dirección de Migración y Extranjería y las áreas técnicas del INAMU.
2. Una jornada informativa en la Región Brunca, en la comunidad indígena Rey Curré con la asistencia de 90 jóvenes estudiantes, profesorado y personal administrativo y población no indígena de la comunidad.
3. A mujeres migrantes y un Foro de la Ley de Migración, en la Región Chorotega.
4. Una feria liderada por 16 Promotoras de Derechos que atendieron a más de 500 mujeres de comunidades prioritarias quienes fueron registradas por 11 instituciones participantes, en Peñas Blancas de La Cruz, Región Chorotega.

5. Una Feria de Derechos con las promotoras del cantón de Nicoya, en el distrito de Sabana Grande; asimismo se elaboró un Directorio de Promotoras de Derechos.
6. Jornada para conmemorar el Día Nacional e Internacional de la no violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre en el cantón de Matina, provincia de Limón.
7. Feria de Derechos en la provincia de Puntarenas con la participación de 300 mujeres.

Adicionalmente, se realizó un Foro de Mujeres Rurales que permitió dar a conocer y reflexionar sobre los desafíos en materia de derechos económicos y de igualdad de género de las mujeres rurales entre representantes del sector agropecuario.

Cuadro N° 3. INAMU. Temas de Capacitación en participación política, derechos humanos y liderazgo, desde la perspectiva de género. Año 2013

PARTICIPACIÓN POLÍTICA	DERECHOS HUMANOS	LIDERAZGO
A vicealcaldesas para la formulación de proyectos de ley con énfasis en la regulación del acoso político, funciones de vice- alcaldías y mecanismos de protección para el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. Un taller de validación del Manual para elaborar proyectos con perspectiva de género, dirigido a los Concejos de Distrito.	Un Encuentro Nacional de Promotoras de los Derechos de las Mujeres con la participación de mujeres de las Regiones Chorotega, Pacífico Central, GAM, Atlántica, Brunca. Sensibilización en corresponsabilidad de los cuidados a diferentes instancias para favorecer el reconocimiento de las mujeres en el ámbito del cuidado (CEN CINAI, Aldeas Infantiles SOS, AGECO, Consejo Madre Adolescente, Hospital de la Mujer, entre otros).	A mujeres multiplicadoras del conocimiento de los 6 cantones de la Región Huetar Caribe sobre Fortalecimiento del liderazgo y organización.
A mujeres políticas de cara al actual contexto preelectoral.	A mujeres de las comunidades de la provincia de San José sobre derechos de familia.	A mujeres líderes de la Región Pacífico Central sobre necesidades básicas y estrategias de las mujeres y liderazgos asertivos.
A candidatas a diputadas en el marco del Día Internacional y Nacional de la No Violencia contra las Mujeres, para exponer las propuestas de ley que existen sobre acoso y violencia política contra las mujeres.	A personas funcionarias de instituciones públicas y de organizaciones sociales sobre derechos humanos desde la perspectiva de género.	A mujeres migrantes de la Región Chorotega sobre Liderazgo Transformador.
A mujeres con discapacidad para la incidencia política.	A los comités agenda legislativa de las mujeres en la Región Pacífico Central y en la GAM, integrados por promotoras de derechos humanos, para incidir con los diputados y diputadas sobre proyectos de ley de su interés: madres comunitarias y el desarrollo de los pueblos costeros.	A mujeres de las OFIM en la Región Brunca sobre liderazgo, organización y participación política.

Un taller para validar el Manual para Consejos Municipales de Distrito proyectos con perspectiva de género.	Capacitación en género y derechos humanos desde la perspectiva de la legislación nacional e internacional a partir de las Conferencias Mundiales de las Mujeres.	A mujeres de la RECOMM y sus filiales sobre fortalecimiento de sus liderazgos y género sensitivo para la incidencia a nivel provincia.
A mujeres de las CMCM, OFIM, regidoras, síndicas lideresas locales miembros de la Agenda local de mujeres, para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres.	Sobre derechos de la población de mujeres migrantes y de las minorías e igualdad sustantiva y no discriminación, en la Región Caribe.	
A mujeres lideresas, de partidos políticos y de organizaciones sociales sobre proceso de mentoría.	Con mujeres migrantes e instituciones en el marco de la CEDAW sobre derechos de la población migrante, en la Región Chorotega.	A jóvenes participantes en el Encuentro de Mujeres Jóvenes, coordinado por el Consejo de la Persona Joven sobre ciudadanía y liderazgo de las mujeres.
A mujeres de la Red OFIM de Heredia para la creación de alianzas entre mujeres lideresas comunales y municipalitas, así como el planteamiento de proyectos a ser asumidos por las Comisiones de la Mujer.		
A 486 mujeres indígenas capacitadas en sus propios territorios sobre temas políticos relacionados con el enfoque de género.	Mujeres indígenas alfabetizadas para favorecer su inserción económica en desarrollo local de sus comunidades.	Mujeres indígenas fortalecidas en sus capacidades personales, técnicas, productivas y de gestión empresarial para la toma de decisiones.
Talleres de gestión para la promoción de derechos, que puso énfasis en la ampliación de espacios de participación política para lograr cambios en los territorios a favor de las mujeres indígenas.	Capacitación a mujeres indígenas en temas de etnia e identidad cultural. Actividades de capacitación en temas sobre VIH/Sida, sexualidad y salud reproductiva de mujeres indígenas.	Mujeres indígenas capacitadas para el fortalecimiento de su autonomía, participación, organización, liderazgo y reconocimiento de sus necesidades en la economía local y nacional, para el ejercicio de su ciudadanía.

Fuente: Informes Áreas Técnica. 2013.

2.3.2 AGENDA LEGISLATIVA DE LAS MUJERES

Como parte del compromiso institucional de visualizar a las mujeres en el marco jurídico y normativo costarricense para el abordaje de la igualdad y equidad de género ante la ley, el INAMU participa en la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa, con el fin de incorporar el enfoque de género en el poder legislativo y fortalecer una política inclusiva y democrática en el Estado. Además el INAMU ha emitido criterios de proyectos de ley que se someten a discusión en la Asamblea Legislativa, relacionados con la temática de género y con las mujeres, como se muestra en el cuadro 4.

Cuadro N° 4. INAMU. Criterios de Proyectos de Ley emitidos por el INAMU. Periodo Abril 2013- Marzo 2014

No. de Proyecto		Nombre
1	502-z-2011	Ley de promoción ciudadana en el control de las actividades del Estado.
2	17665	Mecanismos electrónicos.
3	17839	Fortalecimiento de PYME
4	17887	Ley de protección integral a la familia
5	17984	Declaratoria del manatí (<i>trichechus manatus</i>) como Símbolo Nacional de la fauna marina de Costa Rica
6	18887	Reforma de la Ley de Protección al Trabajador
7	17989	Creación del Consejo Nacional de Comunicación y Censura
8	17957	Ley de regulación de la Radio y la Televisión
9	18080	Ley que garantizar la aplicación de medidas temporales para la protección del empleo en momentos de crisis.
10	18102	Consulta sobre la ley 5811 (Reglamento Ley de Control a Propaganda con Imagen de la Mujer)
11	18136	Ley para prevenir y sancionar el hostigamiento laboral en las relaciones de empleo público y privado
12	18148	Ley de territorios costeros comunitarios

No. de Proyecto		Nombre
13	18462	Ley de fortalecimiento del CONAPAM
14	18605	Declaración de la semana de la seguridad social
15	18399	Ministerio de la Igualdad
16	18665	Ley para la atención de la infertilidad
17	18586	Reforma y adición a la ley orgánica del Poder Judicial para garantizar el financiamiento de las secciones especializadas en materia laboral y pensiones alimentarias de la defensa pública del Poder Judicial
18	18681	Violencia Parental
19	18738	Fecundación in vitro
20	18656	Modificación de varios artículos del Código Municipal
21	18705	Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración del ordenamiento jurídico
22	18723	Premio Nacional Derechos Humanos
23	18752	Reforma a la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer
24	18753	Expropiaciones
25	18779	Aplicación de la pena accesoria de inhabilitación para el uso de armas
26	18835	Ley de la Persona Joven
27	18847	Pensiones alimentarias
28	18886	TLC de Estados de AELC y Estados Centroamericanos
29	17991	Protección espacial contra la discriminación a los ciudadanos en razón de la edad
30	18719	Ley Contra El Acoso y/o Violencia Política hacia las Mujeres
31	18073	Contabilización del Aporte del Trabajo Doméstico no Remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales (Originalmente Denominado): Para Incluir el aporte del trabajo no remunerado de reproducción y cuidado de la niñez, de la fuerza de trabajo, de las personas adultas mayores y de las personas discapacitadas, en los hogares, el sistema de cuentas nacionales
32	18373	Aprobación del Convenio Constitutivo del Consejo de Ministras de la Mujer de Centro América COMMCA
33	18335	Proyecto de Ley de Aprobación del Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos (Convenio 189)
34	17708	Ley de promoción del empleo para personas deudoras alimentarias desempleadas

No. de Proyecto		Nombre
35	18637	Eliminar pensión alimentaria a adultos mayores de 70 años reforma del artículo 232 del título VII del Código de Familia, Ley número 7532 del 28 agosto 1995
36	17980	Reforma del artículo 77, de la Ley de estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y su reglamento
37	18444	Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios
38	17665	Ley de mecanismos electrónicos de seguimiento en materia penal
39	19010	Reforma al artículo 52 inciso Ñ), O), P) y artículo 96 de la Ley N° 8765, Código Electoral, para una efectiva incorporación de la Perspectiva de Género en los Partidos Políticos

Fuente: Presidencia Ejecutiva / Informe de Gestión Área Condición Jurídica, 2013

Un avance legislativo importante en el periodo, en materia de igualdad ante la ley, es el dictamen afirmativo de la Comisión de la Mujer a proyectos aprobados por el plenario, entre los cuales destacan:

Cuadro N°5. INAMU. Proyectos con dictamen afirmativo de la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa. Periodo Abril 2013-Marzo 2014.

Expediente	Proyecto
18102	Reforma a la ley que regula la propaganda que utilice la imagen de la mujer.
18199	Democratización de las diferentes instancias de decisión del movimiento cooperativo y creación del Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas.
18752	Reforma a la ley de promoción de la igualdad social de la mujer.
19010	Reforma al Código Electoral para la Incorporación de la Perspectiva de Género en los partidos políticos.

Fuente: Informe Área Condición Jurídica. Año 2014

2.3.3 PROMOVRIENDO EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA RECREACIÓN Y AL DEPORTE

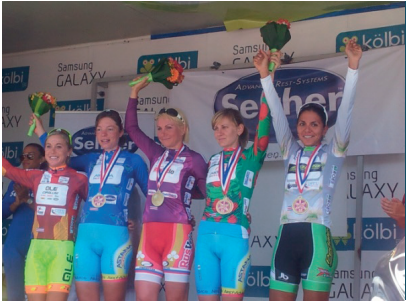
- Vuelta Internacional Femenina a Costa Rica

Del 26 de febrero al 2 de marzo 2014 se realizó la Vuelta Ciclista Internacional Femenina a Costa Rica en 5 etapas. El objetivo de la actividad fue contribuir al crecimiento del ciclismo femenino en el

país con participación de 10 equipos extranjeros (Rusia, Inglaterra, Italia, Suecia, EEUU, Guatemala, Colombia y Brasil) y cinco nacionales, para un total, aproximado, de 80

mujeres ciclistas y más de 200 personas involucradas en el desarrollo del evento (personal técnico, jueces y juezas y personal de apoyo logístico). En el marco de promover el acceso igualitario de las mujeres a la salud integral, recreación y deporte, el INAMU

firmó un convenio con la Federación Costarricense de Ciclismo (FECOCI) y el Instituto Costarricense del Deporte, aportando 20 millones de colones para fortalecer la participación de mujeres en el ciclismo femenino de ruta. También el apoyo institucional consistió en dotar de implementos deportivos a 8 mujeres ciclistas para facilitarles la práctica y entrenamiento para la competición, bajo el acompañamiento



INAMU. Página Facebook. Mujeres ciclistas en la Vuelta Ciclista Internacional Femenina, 2014.



INAMU. Página Facebook. Mujeres ciclistas en la Vuelta Ciclista Internacional Femenina, 2014.

y seguimiento de FECOCI. Estas mujeres fueron escogidas de acuerdo con los parámetros que tiene identificados la Federación, y que se refieren, entre otros, a mujeres que practican ciclismo, con demostrado talento para la competencia deportiva en esa rama, que estén relacionadas con el Programa de Formación de Alto Rendimiento y con limitados recursos económicos.

- Viviendo el Mundial Sub-17 en Costa Rica

En el marco de la Copa Mundial Femenina Sub-17 Costa Rica 2014, el INAMU firmó un convenio con la organización SEPROJOVEN, con el fin de ejecutar el proyecto “Viviendo el Mundial Sub 17 en Costa Rica” del 15 de marzo al 4 de abril del 2014. El proyecto consistió en diseñar y ejecutar un encuentro, tipo convivio, con 100 mujeres adolescentes y niñas provenientes de zonas de atención prioritaria (Guararí, León XIII, La Carpio, Los Cuadros) y trece comunidades indígenas (Talamanca, Cabécar, Talamanca-Bribri, Rey Curré, La Casona, Conte Burica,

Térraba, Boruca, Ujarrás, Salitre, Matambú, maleku y Bajo Chirripó), así como representantes de organizaciones de mujeres jóvenes practicantes

del fútbol de otros países (Panamá, Nicaragua, Estados Unidos, Italia e Inglaterra).

La experiencia integró torneos deportivos, actividades recreativas, convivios entre las participantes y actividades de formación para las mujeres, con el propósito de que dispongan herramientas de desarrollo personal y grupal que les permita participar en espacios para construir una vida sin violencia.

En esta iniciativa participaron el Ministerio de Deportes, Presidencia del Instituto Costarricense del Deporte (ICODER), INAMU y otros representantes de la organización del fútbol femenino en Costa Rica.



INAMU. Área Construcción de Identidades. Mujeres adolescentes participantes del proyecto “Viviendo el Mundial Sub 17 en Costa Rica”, 2014.



INAMU. Área Construcción de Identidades. Mujeres adolescentes participantes del proyecto “Viviendo el Mundial Sub 17 en Costa Rica”, 2014.

2.3.4 CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 2014

En la conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres”, el INAMU desarrolló diversas actividades, entre las que destacan las siguientes:

- Jornada Informativa: INAMU sin paredes, bajo el lema “Para valorar y defender, tus derechos debes conocer”. La actividad se realizó el viernes 7



INAMU. Página Facebook .INAMU sin paredes. Plaza de la Cultura, 2014.

de marzo, en la Plaza de la Cultura. Gran cantidad de mujeres se acercaron y evacuaron dudas referentes a derechos como pensiones, violencia, salud, educación, participación política, derechos laborales, entre otros.

En la actividad también hubo música, actividades culturales, pintacaritas e inflables.

- Taller dirigido a las diputadas electas para el período 2014-2018: “Herramientas para la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer legislativo desde la experiencia internacional”, impartido por la experta internacional Line Bareiro, especialista internacional en el ámbito de los derechos humanos y políticos de las mujeres.
- Un homenaje a mujeres en estructuras de toma de decisiones en la actividad “Incorporando la perspectiva de género en la función pública” celebrada en la Asamblea Legislativa.

- Charla dirigida a lideresas sociales y políticas “La importancia de generar cambios legislativos hacia la igualdad y equidad de género y políticas afirmativas para el avance de las mujeres”, igualmente a cargo de la experta internacional Line Bareiro.

En el cantón de Ciudad Quesada, Región Huetar Norte se realizaron actividades recreativas con la participación de la Red para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Violencia Intrafamiliar del Cantón de San Carlos y la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFI). En ese espacio se estimuló

la creatividad de las mujeres para que expresaran sus derechos de manera pública para que a su vez, inspiren las reflexiones de otras mujeres. De las actividades realizadas, destacan:



INAMU. Página Facebook. Ciudad Quesada. Día Internacional de la Mujer, 2014.

- “Al estudio después del embarazo”.
- “Ser consentidas en la casa”.
- “Participar en política”.
- “No ser discriminada en los juegos deportivos”.
- “Trabajar en lo que me gusta”.
- “Que el amor no duela”.

A continuación se describen en detalle las actividades realizadas en las regiones donde opera el INAMU:

- En la Región Chorotega se efectuaron dos ferias; una de derechos en Cañas, con apoyo de la Municipalidad

de Cañas y otra de mujeres emprendedoras en Abangares, en alianza con la Municipalidad de Abangares y con la participación de 27 mujeres empresarias. También se realizó un acto de información de derechos en Liberia junto con la Red de Atención de Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar.

- Un encuentro de mujeres en Osa, Región Brunca, en conjunto con la Red de Violencia donde se abordaron temáticas relacionadas con las instituciones que participaron: IMAS, CCSS, MEP, Ciudadanía Activa de la Comunidad, OFIM, Fuerza Pública y PANI. También se capacitó a un grupo de 46 mujeres en el tema de cuidado personal con la facilitación de una fisioterapeuta del hospital de Ciudad Cortés. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones de Sindicato de Educadores (SEC).
- En la Región Pacífico Central el INAMU participó durante dos días en la Feria de Salud organizada por la Clínica de Barranca, brindando información a la población cautiva y a mujeres beneficiarias del proceso de atención a usuarias de la Unidad Regional, sobre derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia contra las mujeres.
- La Unidad Regional Central junto con el Área de Políticas Públicas y con el apoyo de CENECOOP R.L. del área de la Niñez, Juventud y Mujer, brindó una charla a 100 mujeres cooperativistas sobre la importancia de la conmemoración del 8 de marzo. Se presentó el video “Así vivimos las mujeres”, que relata la aprobación de la Ley de Igualdad Real de las Mujeres en Costa Rica.

2.3.5 CONMEMORACIÓN XX ANIVERSARIO CONVENCIÓN BELÉM DO PARÁ

A partir de marzo 2014, el INAMU realizó diversas actividades para conmemorar el XX aniversario de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Convención Belém do Pará), con el fin de exigir el cumplimiento efectivo de lo establecido en la misma. Varios eventos previos al Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en el mes de abril 2014, se programaron alrededor del país para movilizar a las mujeres de las diferentes regiones del país y promover la participación de aquellas organizadas sectorialmente para la visibilización de sus vivencias y necesidades de protección frente a la violencia.

Un producto esperado de estas actividades y del Encuentro Nacional, es la actualización de la agenda de demandas –a partir de las necesidades identificadas por las mujeres- para direccionar las acciones de la política pública y social y avanzar en el cumplimiento de la Convención de Belem do Pará. Por ello se estableció una metodología que permita el registro y la sistematización de todos los aportes que surjan durante los talleres regionales y los sectoriales.



INAMU. Área Violencia de Género. Taller pre-encuentro XX aniversario de la Convención Belém do Pará. Región Huetar Caribe, 2014.



INAMU. Área Violencia de Género. Taller pre-encuentro XX aniversario de la Convención Belém do Pará. Provincia de Heredia, 2014.

También se espera que este Encuentro *re-vitalice* la lucha contra la violencia hacia las mujeres a nivel regional y nacional, promoviendo el trabajo en red e incorporando nuevas actoras.

Entre las actividades previas están las siguientes:

- TALLERES PRE-ENCUENTRO REGIONALES O PROVINCIALES

Con base en una agenda y una metodología previamente definida, los talleres cumplieron con el objetivo de promover el análisis de la situación de violencia que viven las mujeres en cada región según sus particularidades, los avances y desafíos y las propuestas que como región aportarán al congreso nacional. También fue el momento de la elección de las mujeres representantes ante el Encuentro Nacional.

- TALLERES SECTORIALES PRE-ENCUENTRO

Con el objetivo de que el Encuentro pudiera reflejar toda la diversidad de experiencias y especificidades de la violencia que sufren las mujeres, se organizaron encuentros sectoriales cuyo fin fue el mismo que las actividades regionales o provinciales, como se muestra en el siguiente cuadro.



INAMU. Área Violencia de Género. Taller pre-encuentro XX aniversario de la Convención Belém do Pará. INAMU. Región Chorotega, 2014.

Cuadro 6. Talleres Sectoriales Pre-Encuentro

SECTOR	ENTIDAD ORGANIZADORA	ENTIDAD FINANCIADORA	FECHA
Mujeres Migrantes y Refugiadas	OIM-ACNUR	SSNNUU, apoyo técnico INAMU	25 de marzo
Mujeres indígenas (Talamanca)	ITCR	ITCR	29 de marzo
Mujeres afro-descendientes	INAMU	INAMU	25 de marzo
Mujeres y acoso sexual	UG-TSE	UG TSE, apoyo de UNFPA y apoyo técnico INAMU	29 de marzo
Mujeres privadas de libertad	INAMU	INAMU	25 de marzo
Mujeres con discapacidad (recuperación de información de encuentros sobre Mujeres con discapacidad y violencia)	CNREE	CNREE, con apoyo técnico de INAMU	Marzo

Fuente: Área Violencia de Género. 2014

2.3.6 PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Para el INAMU, una de las principales acciones para potenciar la perspectiva de género en el abordaje de la salud integral de las mujeres, es facilitando herramientas teóricas y promoviendo mecanismos institucionales para el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en la materia, principalmente lo relacionado con el cáncer de mama y la salud sexual y reproductiva.

CÁNCER DE MAMA

En los últimos años, el INAMU ha priorizado el ámbito de la prevención del Cáncer de Mama desde una perspectiva género sensitiva, fortaleciendo las capacidades institucionales y de grupos de mujeres organizadas alrededor de este temática. También se han realizado acciones de sensibilización e información por medio de campañas, materiales didácticos y audiovisuales (Página Web. INAMU. 2014).

Dentro de las principales actividades desarrolladas durante el periodo, están:

- Campaña del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre), en la cual se celebró la II Feria Educativa de Cáncer de Mama, con la participación de organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas, tales como: Asociación Nacional Segunda Oportunidad de Vida (ANASOVI), Elige Vivir, Fundación Vida Nueva, Hospital Carit, Fundación Ross, Resurgir, AMATE, Proyecto UCR-UNA “Mujeres que salvan vidas”, Hospital San Juan de Dios, Grupo Metamorfosis – Clínica de mama

de Coronado, Movimiento Rosa de Auto Mercado, Caja Costarricense de Seguro Social, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Salud, Municipalidad de San José, Fundación Nacional de Solidaridad (FUNDESO), Asociación Pro Paciente Oncológica “Alivio del dolor”, Asociación Limonenses Unidos contra el cáncer, entre otras.

- La presentación del video “Vida, voy de nuevo” a funcionarias de la institución en las instalaciones de las Oficinas Centrales del INAMU. Se contó con la presencia de las señoras Chintya Solano y Ana Gloria Romero, miembras de ANASOVI y protagonistas del video. Igualmente participó la doctora en oncología, señora María José Ibarra, quien habló sobre el cáncer de mama y respondió preguntas de las asistentes a la actividad.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En el periodo, las acciones previstas en este tema fueron para fortalecer las capacidades de las mujeres y adolescentes para informarse sobre su sexualidad y su salud sexual y reproductiva así como sensibilizar a funcionarios y funcionarias de entidades públicas en la materia. En este proceso, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Tres talleres de capacitación a jefaturas y facilitadoras de las Unidades Regionales del Programa Avanzamos Mujeres en materia de metodologías participativas para el abordaje de la prevención del embarazo en la adolescencia y salud sexual y reproductiva.

- Cuatro talleres de capacitación para elaborar y validar las metodologías de capacitación y sensibilización en género en materia de salud sexual y reproductiva.
- Cuatro asesorías técnicas a la Comisión de Indicadores de Género y Salud para la construcción de un análisis de género de los indicadores de la serie 2004-2012, la elaboración del documento del 2012 y para el análisis de la mortalidad materna en la Región Norte.
- Participación activa en la Comisión Técnica Género y Salud (CGTS) de Centroamérica y República Dominicana, para incorporar el tema de género en las políticas públicas de salud en la región, mediante propuestas técnicas y administrativas que potencien las acciones de igualdad entre hombres y mujeres.

La Comisión ha logrado definir estrategias regionales para el análisis de la mortalidad materna en la Región Norte del país así como en la definición de lineamientos de salud en la Política Regional de Igualdad de Género (PRIEG). La Comisión ha logrado establecer un trabajo conjunto con los Ministerios de Salud y las instancias de la mujer en la Región Centroamericana y en República Dominicana.

El INAMU ha incidido en este proceso regional que logró, en el año 2013, contar con documentos rectores como la publicación de los Indicadores Regionales en Salud y la aprobación del Plan de Trabajo Regional, que asegura, entre otros aspectos, los esfuerzos concertados para la implementación de políticas públicas en salud de las mujeres.

2.3.7 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES, TÉCNICAS, PRESUPUESTARIAS Y DE GESTIÓN PRODUCTIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Un desafío institucional que ha favorecido a las mujeres alrededor del país, es el relacionado con el modelo de empleabilidad, empresariedad y gestión productiva.

En el año 2013 el gobierno de Costa Rica creó el Programa de Igualdad y Equidad de Género en el Empleo y formalización de la Norma Nacional Voluntaria, mediante Decreto Ejecutivo No. 37905-MP-MCM del 25 de setiembre, con el objeto de promover el ingreso de las mujeres al mercado laboral y el mejoramiento de la calidad de su empleo, con el abordaje de temas como: intermediación laboral, selección y contratación, salud integral en el empleo, corresponsabilidad familiar y laboral, entre otras. El INAMU adoptará, desde su naturaleza autónoma, las acciones necesarias para el cumplimiento de este objetivo.

En el marco del Programa de Igualdad y Equidad de Género en el Empleo, el Instituto Nacional de las Mujeres promoverá los procesos de certificación de los Sistemas de Gestión de Igualdad y Equidad de Género (SIGIEG) en el empleo y colaborará con el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), en lo que sea pertinente a su criterio técnico, en la acreditación de los entes certificadores en la materia.

Tal y como se establece en el decreto, el gobierno reconoce la norma voluntaria INTE-38-01-01; 2012 (SIGIEG) como la herramienta por medio de la cual las

empresas y organizaciones interesadas podrán demostrar sus avances en la gestión de la igualdad y equidad de género, dentro del programa de Igualdad y Equidad de Género en el Empleo a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres.

Esta meta alcanzada en un primer nivel, aporta al objetivo institucional que pretende posibilitar las condiciones para mejorar la calidad de vida y el empleo de las mujeres, y contribuye a un cambio en el mundo laboral a nivel del país. Se continuará trabajando para impulsar y apoyar la adopción de la norma por parte de las empresas y organizaciones, como un eje de acción institucional.

FONDO DE FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES (FOMUJERES)

El Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES), corresponde a un Fondo no reembolsable creado con recursos de la institución, autorizado de conformidad con el artículo 4 inciso j de la Ley de Creación del INAMU, que pretende el fomento de actividades productivas y de organización de las mujeres.

El Fondo se ha constituido en una alternativa para atender la urgente necesidad de eliminar la brecha existente en la generación de ingresos de las mujeres en relación con los hombres. Así que en el año 2103, el INAMU incorporó en su presupuesto, un total de 250,30 millones de colones con el objetivo de realizar la primera convocatoria pública, con la cual invitó a mujeres a presentar ideas productivas.

Por ello se confeccionó y aprobó el decreto de creación de FOMUJER, su respectivo Reglamento y se confeccionaron instrumentos para iniciar la primera convocatoria, que se divulgó en medios públicos en noviembre del 2013.

El Decreto Ejecutivo N° 37783-MP “Creación del fondo de fomento de actividades productivas y de organización de las mujeres” fue publicado en La Gaceta N° 138 del 18 de julio de 2013 y el Reglamento se aprobó el 16 de setiembre de este mismo año.

Por ser una propuesta novedosa, la institución ha debido construir bases de participación, instrumental y procedimientos para ejecutar el fondo, una alternativa real de acceso a recursos financieros para mujeres emprendedoras y empresarias de Costa Rica.

Este ha sido un logro institucional junto con la realización de la primera convocatoria en diciembre 2013. Para el 2014 se tiene programada la recepción de postulaciones y la selección de los proyectos ganadores para el primer semestre.

FOMENTO A LA EMPLEABILIDAD Y EMPRESARIEDAD DE LAS MUJERES

En lo que se refiere a empleabilidad, el INAMU ha gestionado, en conjunto con el Departamento de Intermediación de Empleo del Ministerio de Trabajo y las Municipalidades del Cantón de Desamparados y Alajuela, acciones formativas dirigidas a mujeres que buscan empleo y a las personas que dirigen los Departamentos de Recursos Humanos de las Empresas. Se han realizado charlas y talleres para promover el fortalecimiento de capacidades de las mujeres

(conocimientos y habilidades) con el fin de que fortalezcan sus competencias para obtener un empleo, alrededor de 1800 mujeres en temas de empleo y empresarialidad. Entre los procesos realizados en el año se destacan 5 talleres a 70 mujeres que buscan empleo. Se realizó un taller con mujeres de la Región Atlántica sobre el tema de empleabilidad. Se capacitó a mujeres para mejorar la calidad de sus productos, generar cadenas productivas, comercialización, presentación y diseño de sus productos, entre otros.

Al sector empresarial se le ha sensibilizado respecto a la contratación de mujeres y la no discriminación. Por ejemplo, se realizaron dos talleres de capacitación para funcionarios y funcionarias (gestoras y gestores de empleo), del INA, Ministerio de Trabajo y Oficinas de Empleo de las Municipalidades con las cuales se trabaja en el proceso de intermediación de empleo e igualdad de género (Plan de Acción de la PIEG-2012-2014).

Las y los funcionarios adquirieron mayores conocimientos para comprender y aplicar la perspectiva de género en el servicio de Intermediación de Empleo.

A continuación se describe un detalle de las acciones realizadas por la institución para el fortalecimiento de la empresarialidad y empleabilidad de las mujeres en las regiones.

Cuadro N° 7. INAMU. Desarrollando la empresariedad y empleabilidad a favor de las mujeres en las regiones. Año 2013.

TIPO DE ACTIVIDAD	REGIÓN LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN
1 Feria y Rueda de negocios para mujeres empresarias	Brunca	42 mujeres del proceso de empresariedad informadas de las opciones de financiamiento, ventajas y riesgos
1 Foro y 1 feria de experiencias exitosas a empresarias	Pacífico Central	Realizado un Foro sobre experiencias exitosas de mujeres empresarias y una Feria de Empresariedad con 50 mujeres empresarias de la región, con el objetivo de impulsar los Derechos Económicos de las mujeres.
Feria de Familias Emprendedoras	Brunca	Coordinación de parte del INAMU de TURIMUJER en la I Feria de Familias Emprendedoras organizadas por la Gerencia Regional del IMAS, con exposición de productos y venta de comidas.
4 Ferias de Empleabilidad	Pacífico Central y Huetar Caribe Municipalidades de Desamparados (Cantón San José) y Alajuela (Cantón Central)	Modelo implementado sobre intermediación laboral con enfoque de Género Promover el empleo para mujeres en las cuatro regiones de intervención institucional, con especial atención en los cantones y las comunidades priorizadas para el período 2011-2014. Charlas informativas y formativas a mujeres que buscan empleo y a empresarios en la feria de empleo en la Región Caribe.
Talleres de capacitación para el desarrollo de capacidades de empleabilidad en el marco del proceso de intermediación laboral	Municipalidades de Desamparados (Cantón San José) y Alajuela (Cantón Central)	Desarrollo de habilidades para elaborar instrumentos para buscar empleo (currículo, cartas de presentación, cartas de recomendación y portafolio de evidencias Cómo preparar un proyecto para buscar opciones laborales Cómo desenvolverse en una entrevista Cómo afrontar posibles pruebas psicológicas, entre otros.
Lanzamiento del Proyecto Emprende	Guanacaste, Puntarenas y Limón	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres rurales y urbano-marginales para potenciar su autonomía económica

Fuente: Área de Políticas Públicas y Unidades Regionales, 2013

Gráfico 2. INAMU. Proceso de empleabilidad a mujeres. Año 2013



Fuente: Informe de gestión. Área de Políticas Públicas, 2013

PRESUPUESTOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La institución ha impulsado el Proyecto Equitativos, con el fin de incorporar el enfoque de género a los presupuestos públicos. Se conformó una subcomisión interinstitucional con MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda, donde se apoyó en la construcción de metodología para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2017. También se han realizado procesos formativos como seminarios y cursos para el personal de las instituciones públicas encargadas del proceso planificación presupuesto.

En el año se brindó asesoramiento a la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino y fortalecimiento de las iniciativas de visibilización del Trabajo Doméstico No Remunerado. Se promovió incidencia política, insumos técnicos y seguimiento al Proyecto para la contabilización de Ley de trabajo doméstico no remunerado en las cuentas nacionales.

PROYECTO €MPRENDE:

La formalización del Proyecto €mprende inició en el año 2012, con el fin de fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres para potenciar su autonomía económica.

Este es un proyecto de cooperación internacional en donde se suman esfuerzos de instituciones como el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el INAMU y la Unión Europea. Tiene como uno de sus propósitos contribuir a una mayor independencia económica de las mujeres de áreas rurales y urbanas marginales, que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y tienen potencial empresarial.

Se espera finalizar el proyecto en el año 2018 y beneficiar a 900 micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres rurales, con un mínimo de 300 unidades productivas en las regiones Chorotega, Huetar Caribe y Pacífico Central donde se desarrollará el proyecto.

Se avanzó en un 70% en el Estudio para identificar las potenciales cadenas de valor para desarrollo de los negocios de las mujeres en esas regiones y se encuentran identificadas las primeras 100 MYPE de mujeres. Se inició con el acompañamiento en cada región del Proyecto y se cuenta con la base de datos actualizada (mapeo) como producto del estudio de actualización de la línea base de €mprende.

El INAMU realizó diversas gestiones para contar con el personal para ejecutar el proyecto y en el mes de febrero la Autoridad Presupuestaria aprobó 5 plazas temporales para este efecto. Estas personas se encuentran ejecutando las acciones programadas.

2.3.8 PROMOVRIENDO EL CAMBIO CULTURAL

Una acción que alcanzó un resultado satisfactorio, fue el proceso de campañas publicitarias y las investigaciones para la igualdad de género realizadas durante el periodo.

- CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

Uno de los medios para promover el cambio cultural son las campañas educativas en medios de comunicación masiva. Durante el año 2013 se realizaron varias campañas en temas de cuido como corresponsabilidad, participación política,

paridad y violencia, prevención del embarazo adolescente, así como sexualidad y afectividad en los y las adolescentes.

La campaña sobre *sexualidad y afectividad de las y los adolescentes*, llevada a cabo en conjunto con el MEP, se pautaron 1375 spots y cuñas radiales.



Región Chorotega. Mujeres participantes del proceso de participación política. 2013

Se realizó la campaña sobre el *cuido como corresponsabilidad social* en conjunto con el IMAS en dos ocasiones, en la cual se pautaron 5643 spots y cuñas radiales sobre la Red

de Cuido, así como el pautaje sobre una campaña de prevención del embarazo adolescente Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente (CIAMA).

• INVESTIGACIONES

Se realizó la aplicación de la Encuesta nacional sobre percepciones de los derechos humanos de las mujeres (ENPEDEMU 2013), la cual fue aplicada a 1041 personas (561 mujeres y 480 hombres), en 175 distritos y 70 cantones de las siete provincias. El objetivo de la encuesta es identificar los cambios culturales favorables a la igualdad y equidad de género, tomando como línea base la ENPEDEMU 2008. La ENPEDEMU forma parte del proceso investigativo del II Estado de los Derechos de las Mujeres en Costa Rica y se proyecta continuar con su aplicación cada cuatro años.

De esta forma, se inició con el estudio sobre el II Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres, que busca hacer un énfasis en la visibilización de las mujeres afrodescendientes, indígenas, con discapacidad y jóvenes. En el 2013 se revisaron, actualizaron o reelaboraron el 64 % del total de indicadores contemplados en la investigación.

Se realizó un estudio socio jurídico identificando los principales nudos críticos que afecta el cumplimiento de la normativa nacional e internacional de las mujeres trabajadoras domésticas migrantes, y se incluyen recomendaciones precisas para las instituciones públicas y organizaciones sociales.

La institución impulsa la generación y difusión de información que promuevan una mejora en las condiciones para el empleo y la empresariedad en las mujeres. Por ello, se realizó un estudio de las condiciones de trabajo de las mujeres en el Sector Agropecuario, el cual se presentó en el Foro sobre autonomía económica de las mujeres rurales del siglo XXI: Desafíos pendientes de las políticas públicas.

Además, se publicó la serie Mujeres y Empresariedad y el Modelo Integral de Fortalecimiento al Empredurismo y la Empresariedad para la Autonomía Económica de las Mujeres en Costa Rica como mecanismo de política pública.

También se realizó la divulgación de los resultados de la encuesta del Uso del tiempo y la publicación de la investigación sobre “La representación de los femicidios en prensa escrita 2005-2009”.

Igualmente se publicó el Tomo 2 de investigación histórica sobre el derecho

de las mujeres a elegir y ser electas: una reconstrucción histórica y se editaron 1000 ejemplares así como el Módulo Básico de Capacitación y Sensibilización en gineco-obstetricia, pediatría y adultas mayores.

- ENTREGAS TÉCNICAS

Durante el periodo fueron distribuidas dos entregas técnicas para la difusión del conocimiento especializado con enfoque de género, en bibliotecas escolares de primaria y secundaria públicas y semi públicas. En total se donaron 1085 materiales a 40 centros educativos de las provincias de Alajuela, Heredia y San José así como en la totalidad de las Oficinas de la Mujer (OFIM) existentes en el país.

2.3.9 ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSTITUCIONAL

Según Decreto Ejecutivo N° 36499 MINAET-MS, *Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica*; ministerios, instituciones autónomas y semiautónomas, empresas públicas y municipalidades poseen un compromiso con el ambiente. Por ello, el INAMU estableció su Política de Gestión Ambiental Institucional, aprobada por la Junta Directiva en sesión ordinaria no. 11-2014, el 19 de marzo de 2014; con el objetivo de integrar al quehacer institucional medidas de prevención,

mitigación, restauración y/o compensación del ambiente, mediante el uso eficiente de recursos (agua, electricidad, combustibles, papelería y otros) y el adecuado manejo de residuos; todo ello, para contribuir proactivamente, a la conservación del medio ambiente institucional.

Para tal fin, se conformó una comisión institucional integrada por representantes de la Dirección Administrativa Financiera y Dirección Técnica, quienes tienen a su cargo la coordinación del establecimiento de un proceso de sensibilización a funcionarias y funcionarios de la institución, así como la implementación de mecanismos para el consumo eficiente de recursos y manejo adecuado de residuos, según la normativa jurídica vigente.

SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

A inicios del año 2014 el INAMU desarrolló el estudio de satisfacción de las usuarias del Proceso de Formación Humana llevado a cabo en las Regiones Chorotega y Huetar Caribe. El estudio fue realizado bajo la modalidad de evaluación formativa, con el fin de proveer información sobre la satisfacción de las beneficiarias del proceso de aprendizaje que ofrece el INAMU a través del Programa Avanzamos Mujeres y determinar acciones futuras para su mejoramiento.

Esta evaluación es la primera de una serie de valoraciones que realizará la institución a todos los procesos de capacitación que desarrolla.

Por ello se seleccionó Formación Humana porque es una de las actividades formativas que mayor cantidad de mujeres convoca, a nivel nacional.

En ella se abordan conceptos básicos sobre

violencia, liderazgo y organización, derechos e identidad de género, entre otros.

La evaluación realizada proporciona evidencias y brinda retroalimentación de los aprendizajes de las mujeres en la capacitación que reciben, también recoge reflexiones sobre las estrategias que se llevan a cabo para desarrollar las competencias

necesarias de las mujeres. De esta manera se espera maximizar el aprendizaje de nuevas poblaciones beneficiarias en el futuro así como fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas de las personas profesionales encargadas de los procesos formativos, para optimar la función pública.

En este sentido, a 4 años de ejecutado el proceso de Formación Humana, para el INAMU es de vital importancia evaluar los resultados y los métodos aplicados, de modo que pueda determinar cuál o cuáles contribuyen a desarrollar en mayor grado, las capacidades de las mujeres y las del equipo de facilitadoras a cargo.

Las variables evaluadas fueron las siguientes:

- Objetivos de la capacitación
- Materia utilizado
- Rol de la facilitadora (habilidad para comunicar la información)
- Ambiente de aprendizaje (ambiente físico)
- Calidad de la alimentación

La información se extrajo de una muestra de 330 mujeres participantes del Programa de Formación Humana con las que trabajaron las Unidades Regionales Chorotega y Huetar Caribe (de un total de 758 mujeres capacitadas en ambas regiones durante el año 2013).

Algunos resultados que destacan del estudio, son los siguientes:

- El 85% de las mujeres coinciden en que el material de trabajo utilizado en los talleres fue de gran utilidad para ellas, porque les permitió revisar y poner en práctica en sus hogares lo aprendido; además, todos los conocimientos que han adquirido y los conceptos que allí encuentran, lo comparten con otras mujeres para ayudarlas a superar las situaciones que viven, como la violencia doméstica.



INAMU. Unidad Regional Chorotega. Programa Formación Humana. Mujeres provenientes de Nicoya, Santa Cruz, La Cruz, 2013



INAMU. Unidad Regional Huetar Caribe. Programa Formación Humana. Grupos Adolescentes – madres indígenas. Suretka, 2013.

- El 87% de las participantes coinciden en que las facilitadoras no solo mostraron capacidad para comunicar la información propia del proceso de capacitación sino que mostraron interés en sus necesidades personales. *“...Ana se ha interesado por nosotras y más por mí porque soy sobreviviente de violencia doméstica y me ha fortalecido para mi diario vivir”*. San Martín. Región Chorotega.
- El 76% de las mujeres consideran que el espacio donde se desarrollaron los talleres reúne las condiciones físicas apropiadas. Sin embargo varias mujeres manifestaron que los espacios podrían ser óptimos y cómodos y con mejores condiciones de higiene, particularmente para las que están embarazadas, tal y como lo sintetiza el siguiente comentario:

“Todo muy bonito y muy bueno pero recomiendo que podamos estar en otros lugares más cómodo y limpios, sobre todo para las que estamos embarazadas”.

Suretka. Región Huétar Caribe

- Un 65% de las participantes manifestaron que el material utilizado en la capacitación es excelente, referido a que la información que contiene y la calidad del mismo estimula su aprendizaje. No obstante opinan que deben incluir más elementos como ilustraciones cuando exponen los temas, mayor cantidad de prácticas durante el curso, contar con un manual especial acerca de lo que se les enseña a las que no saben leer ni escribir, así como realizar más actividades en gr-

pos porque les facilitaría su aprendizaje. Integrar juegos y más dinámicas con videos durante la capacitación se mencionó como algo agradable y necesario para ellas. Identificaron lo que más le gustó: las dinámicas empleadas en el curso, la actualización y la claridad de la facilitadora, el poder interactuar con el grupo, las explicaciones y las prácticas y lo entretenido al conocer a otras mujeres en sus mismas condiciones.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

Producto de las gestiones institucionales para fortalecer el capital humano, se logró que la Autoridad Presupuestaria aprobara 34 plazas nuevas para incorporar a los equipos de las Unidades Regionales, y dotar de recursos humanos a las dos nuevas regionales Huétar Norte y Central. De estas 34 plazas, 5 fueron aprobadas por servicios especiales para el Proyecto Empreende.

Se brindó un programa de capacitación de alta gerencia y elaboración de indicadores de gestión como parte del proceso de preparación de planes de sucesión, así como capacitación para generar habilidades y actitudes, actualización y formación de acuerdo con la gestión específica de los Programas Técnico y Administrativo.

CONTROL INTERNO

En el año 2013 se logró el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. En marzo 2013 se aprobaron las Políticas de Control Interno por parte de la Junta Directiva. Se aprobó un nuevo marco orientador

del SEVRI y se construyó el mapa de riesgos de todas las áreas y unidades de la institución, que contiene la identificación y medidas de administración de riesgos. Se realizó la autoevaluación a partir de los componentes de control interno y se elaboró el Plan de Autoevaluación Institucional 2013-2014 que establece los procedimientos para ejecutar el proceso de autoevaluación anual. En el año 2014 se brindará el seguimiento para la administración de los riesgos identificados. Se cumplió en un 100% de las acciones programadas.

COMPROMISOS INTERNACIONALES

En su proyección regional e internacional, el INAMU ha desarrollado una intensa agenda de trabajo, principalmente en el marco de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM-OEA), en las mesas Directivas de las Conferencias Regionales de la Mujer de América Latina y el Caribe CEPAL, en el marco del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA-SICA) y, con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Se ha dado cumplimiento a compromisos en el ejercicio de la Presidencia de la CIM y en la Presidencia Pro Tempore del COMMCA, en especial el apoyo técnico en la formulación del Plan Estratégico del COMMCA 2014-2018 y la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG). Se ha apoyado en el proceso preparatorio de la XXII Conferencia Regional CEPAL y en el proceso preparatorio para asumir la Presidencia Pro Tempore de la CELAC.

El INAMU participó en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Montevideo en agosto de 2013. En esta Conferencia, se dio seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Se realizó un análisis de la implementación del Programa de Acción de El Cairo en América Latina y el Caribe a 20 años de su aprobación y se elaboró una agenda regional futura sobre población y desarrollo.

En el ámbito de la Cooperación Internacional, en el segundo semestre del 2013 se logró concretizar que el INAMU sea la contraparte costarricense de dos proyectos que financia el Programa de Cooperación Triangular Costa Rica España. Estos proyectos son la “Revisión del Código de Trabajo de la República Dominicana desde una perspectiva de género” y “Políticas Públicas en Niñez y Adolescencia desde el Enfoque de Género” del Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la Niñez y la Adolescencia. Esta iniciativa es el resultado del trabajo conjunto entre los gobiernos de Costa Rica y España para dar un impulso en temas de cooperación, dirigido a terceros países (Centroamérica, México y Colombia). El Programa tiene como fin la transmisión de tecnologías, metodologías, conocimientos y experiencias, por parte de instituciones costarricenses y organismos estatales o privados sin fines de lucro, a diferentes organizaciones o entidades públicas en los países de la región, cuyos temas a desarrollar se encuentren dentro de alguna de las seis áreas prioritarias, a saber: 1- Adaptación y Mitigación del cambio

climático; 2- Fomento de la economía verde; 3- Desarrollo territorial integral de áreas rurales; 4- Cohesión social y políticas públicas inclusivas; 5- Competitividad y producción; 6- Seguridad democrática y derechos humanos.

Asimismo, se presentaron Informes País a diferentes organismos de acuerdo con los compromisos asumidos en el ámbito nacional, regional e internacional, como son Actualización anual de indicadores del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (CEPAL); Indicadores de progreso para la medición de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Convención Belém do Pará, Informe de cumplimiento del Consejo de Brasilia, seguimiento a recomendaciones de instrumentos de Derechos Humanos, así como la preparación y presentación de Informe Parcial o de Medio Período de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Se inició con la construcción del primer Manual de procedimientos de los procesos sustantivos de la institución, mediante una contratación con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). Esta herramienta le permitirá a los diferentes niveles de la institución tener congruencia y coordinación en sus acciones, conocer los métodos e información para realizar sus tareas, y evitar duplicidades y desagregación de funciones. Al mes de marzo 2014 se muestra un avance del 50% del manual y se espera su finalización en el mes de junio 2014.

Por otra parte, se presentó ante la Contraloría General de la República el Índice de Gestión, mediante el cual la institución alcanzó un 75,7% donde se incorporan aspectos en materia de planificación, financiero contable, control interno, contratación administrativa, presupuesto, tecnologías de información, servicio al usuario y recursos humanos.

REORGANIZACIÓN INTEGRAL

En el año 2011, el Instituto Nacional de las Mujeres inició un proceso de reorganización integral, a partir de la necesidad de contar con una estructura institucional, así como manuales de cargos y de clases, que se ajustaran a las demandas actuales de la sociedad.

La reorganización planteó tres objetivos fundamentales:

1. Lograr un fortalecimiento de las unidades regionales, las cuales fueron incorporadas a la estructura en los últimos años.
2. Fortalecer la función de rectoría del INAMU en materia de igualdad y equidad de género, así como de violencia en contra de las mujeres a nivel nacional y regional.
3. Mejorar los servicios y programas de atención directa a las mujeres, por medio de medidas que permitan una desconcentración de los servicios y ajustes en las dinámicas de atención y tiempo de respuesta, distribución de funciones, estrategias de articulación, entre otras.

Este proceso sufrió un estancamiento durante el año 2013, ya que ha implicado un amplio trabajo de análisis, discusión, revisión y replanteamiento de una nueva estructura organización y una propuesta de trabajo a partir de los macroprocesos identificados.

Se debió revisar y analizar con detalle la propuesta planteada por el equipo consultor, por lo que al finalizar el año recibió la aprobación de la Junta Directiva para su remisión a los entes fiscalizadores para su aprobación final. Esto implicó que se diera una reorientación de los recursos asignados y tiempos propuestos para la implementación del proceso, que afectó otros procesos paralelos como la definición de manuales de cargos y clases y la elaboración del Manual de Procedimientos de la Institución, temas debidamente programados para su ejecución en el año 2014.

2.3.10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante este período se han tomado medidas que permitieron que al finalizar el año 2013 se alcanzara una ejecución presupuestaria del 75%, mejorando el porcentaje alcanzado en el año 2012 de un 62% de ejecución presupuestaria.

Entre ellas, se definieron mecanismos para dar un seguimiento más riguroso al plan de compras; se elaboró y aprobó un Plan de Inversión para el período 2014-2015; se brindó un seguimiento constante a la ejecución presupuestaria; y se enfocó la atención en mejorar las condiciones de infraestructura de las unidades regionales y del nivel central con el fin de brindar una mejor atención a la mujeres.

Se realizó una ejecución del presupuesto asignado de un 75%, faltando por ejecutar un 25% correspondiente a ¢2.619.661.873.80, el cual no fue posible cumplir por varias razones, siendo la más significativa, el gasto del 13% de ¢301.3 millones de la sub partida de construcciones, adiciones y mejoras, dado que las contrataciones para las remodelaciones de los CEAAM de Limón y Occidente, se declararon infructuosas.

Además, para el 2013 la sub ejecución del grupo de la sub partida de bienes duraderos fue de un 64%, lo cual obedeció a que, si bien es cierto se realizaron los procesos correspondientes de contratación administrativa, para muchas de las líneas solicitadas no se recibieron ofertas. De igual manera, la ejecución del grupo de sub partidas de bienes preexistentes, fue de un 42% de ¢700.0 millones. De los recursos ejecutados en esta sub partida es importante mencionar que mediante la Licitación Pública 2012-LN-000001-01 se dio inicio al proceso de “Adquisición de Cuatro Inmuebles para ubicar las Unidades Regionales: Chorotega, Huetar Caribe, Brunca y Pacífico Central. Se recibieron ocho ofertas, de las cuales únicamente cinco cumplieron con los requisitos establecidos y finalmente se adquirió una de las ofertas por un monto de ¢297.0 millones para la compra del inmueble para la Oficina Regional Chorotega.

Asimismo, se declara desierta la compra del inmueble para la oficina Regional Brunca y los procedimientos para adquisición de los inmuebles para las oficinas de las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe se declararon infructuosos.

Cuadro 8. INAMU. Presupuesto y gasto ejecutado por programas, año 2013

(Millones de colones y % de ejecución).			
Programa	Presupuesto 2013	Gasto ejecutado 2013	% de ejecución al 31/12/2013
Programa Administrativo	5.722.095.009	4.475.585.243	78.21%
Programa Técnico	4.770.914.391	3.397.762.283.21	71.21%
Total del Presupuesto	10.493.009.400	7.873.347.526.21	75%

Fuente: Informe de gestión. Dirección Administrativa Financiera. 2013

PLAN DE INVERSIÓN

El INAMU realizó un plan de inversión mediante la adquisición de infraestructura para el fortalecimiento del trabajo que se realiza en las regiones y en la atención de las mujeres en los CEAAM. El plan consistió en la compra de lo siguiente:

1. Un terreno de 2.000 metros cuadrados en el cantón central de la provincia de Limón para la edificación de la Unidad Huetar Caribe. Se espera que la construcción del edificio empiece en el año 2014.
2. El edificio donde opera la Unidad Chorotega.
3. Las instalaciones para el funcionamiento del CEAAM Occidente, cantón de San Ramón de Alajuela.

Para el año 2014, las autoridades del INAMU esperan adquirir los terrenos para instalar las Unidades Regionales Huetar Norte y la Brunca.

Además, durante este periodo se adquirieron seis vehículos doble tracción para las Unidades Regionales, con el objetivo de facilitar el acceso y traslado de las funcionarias dadas las difíciles condiciones de las zonas donde se ubican.

ACRÓNIMOS

- **ACNUR:** Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
- **AELC:** Asociación Europea de Libre Comercio
- **ANASOVI:** Asociación Nacional Segunda Oportunidad de Vida
- **ANTRAIHOC:** Asociación Nacional de Trabajadoras Independientes de Hogares Comunitarios
- **ASOINAMU:** Asociación Solidarista del INAMU
- **ASTRADOMES:** Asociación de Trabajadoras Domésticas
- **BANHVI:** Banco Hipotecario de la Vivienda
- **CCSS:** Caja Costarricense de Seguro Social
- **CEAAM:** Centros Especializados de Atención y Albergue temporal a Mujeres Víctimas de Violencia, sus hijos e hijas
- **CEDAW:** Comisión sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.
- **CEN CINAI:** Centros de Educación y Nutrición. Centros Infantiles de Atención Integral
- **CENECOOP:** Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa
- **CELAC:** Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
- **CEPAL:** Comisión Económica para América Latina
- **CGTS:** Comisión Técnica Género y Salud
- **CIAMA:** Consejo Interinstitucional de Atención a la madre Adolescente
- **CIDH:** Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- **CIM:** Comisión Interamericana de Mujeres
- **CIO:** Centro de Información y Orientación
- **CMCM:** Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer
- **CNREE:** Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
- **COINDIS:** Comité de Información de las Personas con Discapacidad
- **COMMCA:** Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica
- **CONACOOOP:** Consejo Nacional de Cooperativas
- **CONAPAM:** Consejo nacional para la Persona Adulta Mayor
- **CONASIDA:** Centro Nacional para la Prevención y Control del Sida
- **DINADECO:** Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
- **ECA:** Ente Costarricense de Acreditación
- **ENPEDEMU:** Encuesta Nacional de Percepción sobre el Estado de los Derechos de las Mujeres
- **FECOCI:** Federación Costarricense de Ciclismo
- **FOMUJERES:** Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres
- **FUNDESO:** Fundación Nacional de Solidaridad
- **GAM:** Gran Área Metropolitana
- **ICODER:** Instituto Costarricense del Deporte

- **ICT:** Instituto Costarricense de Turismo
- **IFED:** Instituto de Formación y Estudios en Democracia
- **IIDH:** Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- **IMAS:** Instituto Mixto de Ayuda Social
- **INA:** Instituto Nacional de Aprendizaje
- **INFOCOOP:** Instituto nacional de Fomento Cooperativo
- **INIE:** Instituto de Investigación en Educación
- **ITCR:** Instituto tecnológico de Costa Rica
- **MAG:** Ministerio de Ganadería
- **MEIC:** Ministerio de Economía, Industria y Comercio
- **MEP:** Ministerio de Educación Pública
- **MESECVI:** mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
- **MIDEPLAN:** Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
- **MINAE:** Ministerio de Ambiente, Energía y Mares de Costa Rica
- **MIVAH:** Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
- **MTSS:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- **OEA:** Organización de Estados Americanos
- **OIM:** Organización Internacional para las Migraciones
- **OFIM:** Oficinas Municipales de la Mujer
- **ONU:** Organización de Naciones Unidas
- **PANI:** Patronato Nacional de la Infancia
- **PIEG:** Política de Igualdad y Equidad de Género
- **PLANovi:** Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar
- **PNOT:** Política Nacional de Ordenamiento Territorial
- **PNVAH:** Política Nacional de Vivienda y Asentamiento Humano
- **PRIEG:** Política Regional de Igualdad de Género
- **PROCASUR:** Programa Regional de Capacitación de Desarrollo Rural
- **PYI:** Planes Territoriales Indígenas
- **PYMES:** Pequeñas y Medianas Empresas
- **RECAFI:** Red Costarricense de Actividad Física
- **RECOMM:** Red Costarricense de Mujeres Municipalistas
- **SEC:** Sindicato de educadores
- **SNU:** Sistema de Naciones Unidas
- **SEPROJOVEN:** Servicios de Educación y Promoción Juvenil
- **SEPSA:** Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
- **SETENA:** Secretaría Técnica Nacional Ambiental
- **SEVRI:** Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional
- **SIGIEG:** Sistemas de Gestión de Igualdad y Equidad de Género

- **SINART:** Sistema Nacional de Radio y Televisión
- **TLC:** Tratado Libre Comercio
- **TSE:** Tribunal Supremo de Elecciones
- **UNFPA:** Fondo de Población de Naciones Unidas
- **UCR:** Universidad de Costa Rica
- **UGE:** Unidades de Género
- **UNA:** Universidad Nacional
- **UNED:** Universidad Estatal a Distancia
- **UNICEF:** Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
- **UPEG:** Unidad para la Equidad de Género

ANEXO 1

Material Producido por el INAMU, Abril – Diciembre del 2014.

15 DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN	
1. Derechos humanos dentro de la familia.	
2. Los asuntos económicos de la familia.	
3. Derecho a la pensión alimentaria.	
4. ¿Cómo dar seguimiento a la pensión alimentaria?	
5. Derecho al aguinaldo y salario escolar en la pensión alimentaria.	
6. Bienes gananciales.	
7. La unión de hecho.	
8. Acceso e igualdad en el trabajo.	
9. Derecho para la protección de la trabajadora en estado de embarazo o en período de lactancia.	
10. Derecho al seguro de salud de las mujeres.	
11. Pensión del régimen no contributivo.	
12. Derecho y obligaciones cuando se alquila casa.	
13. La consumidora y sus derechos.	
14. La tarjeta de crédito, cómo utilizarla sin salir perdiendo.	
15. Derecho al estudio y al trabajo de las mujeres libre de cualquier forma de violencia o discriminación.	

DESPLEGABLES

DESCRIPCIÓN	
1.	Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Agroindustrial de Golfito. Productos lácteos Agroindustrial.
2.	Asociación Femenina de Agua Caliente.
3.	Diseños Melissa.
4.	Cascadas Las Carvernitas. Entre cataratas y cavernas, una tierra diferente.
5.	Azul. Sabores y especias.
6.	Arte Sur. Artesanías del Sur.
7.	Reciclaje de Osa.
8.	FRUTILAC del Sur S.A.
9.	Artesanías La Magia del Quilting.
10.	Artesanías Kataleya.
11.	Creaciones Talita. Tu mundo de madera.
12.	Kylha. Mujeres creando arte.
13.	Asociación Damas Unidas. San Miguel de Agua Buena de Coto Brus.
14.	Rancho Verde. Rural cabins.
15.	Cabinas Laguna del Valle.
16.	Creaciones Luna.
17.	Hidroponía La Esperanza.
18.	Productos Naturales Madel.
19.	Camino Ngöbe en Costa Rica.
20.	Muebles rústicos en Bambú.

21. ¡Qué no te atrapen! La trata de personas es una trampa mortal.	
22. Delegación de la Mujer. Unidad Especializada de Atención en Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual.	
23. El amor no debe doler.	
24. Igualdad real en el trabajo SIGEG.	
25. El acoso político contra las mujeres una manifestación de violencia de género.	
26. Promoción de la salud cáncer de mama.	
27. ¿Es mujer y busca empleo?	
28. Red para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar.	
29. ¡Somos lideresas! Quiero ser protagonista de mi vida, del desarrollo de mi comunidad y de mi país.	
30. Participación política de las mujeres.	

AFICHES

DESCRIPCIÓN	
1. Afiches alusivos a la conmemoración del 25 de noviembre.	
2. Afiches Prevención hostigamiento sexual.	
3. Afiche Comité institucional para la prevención del hostigamiento sexual. Las personas trabajadoras del INAMU tenemos derecho a un ambiente libre de hostigamiento sexual.	
4. Afiches promocionales contratación de mujeres sector empresarial.	
5. Afiche Somos una empresa socialmente responsable porque Valoramos el trabajo de las mujeres....respetamos sus derechos laborales; reconocemos sus competencia; promovemos su inserción en todas las ocupaciones y puestos de la empresa.	
6. Afiches alusivos a la conmemoración del 25 de noviembre.	

DESCRIPCIÓN	
1. Articulación regional en el marco del Programa Avanzamos Mujeres.	
2. Bienes Gananciales. ¿Qué derechos tenemos cuando nos separamos de nuestra pareja? Colección Tenemos derecho a tener derechos.	
3. Articulación regional en el marco del Programa Avanzamos Mujeres.	
4. Conociendo, construyendo y ejerciendo nuestros Derechos Humanos. Libreta de apuntes.	
5. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención Belém Do Pará Colección Legislación para la igualdad y la equidad de género.	
6. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Colección Legislación para la igualdad y la equidad de género.	
7. Cuidamos y nos cuidamos. Para mujeres que asumen el trabajo de cuidadoras de niños, niñas y personas adultas mayores. Colección Aprendo con igualdad y equidad.	
8. Derecho a la Asociación y Mecanismos para la Participación de las Mujeres. Colección Legislación.	
9. Derecho a organizarnos en asociaciones o fundaciones. Colección Tenemos derecho a tener derechos.	
10. Una estrategia del INAMU. Mecanismos para la igualdad y equidad de género: de las brechas a las soluciones. Colección Políticas Públicas para la igualdad y equidad de género.	
11. El recurso de amparo. Un medio para exigir los derechos humanos de las mujeres. Colección Tenemos derecho a tener derechos.	
12. Género, poder y migración en el Caribe costarricense 1870-1960. Colección Haciendo Histori.	
13. Guía de Procedimientos para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres. Colección Documentos.	
14. Guía de servicios institucionales dirigidos a mujeres.	

15.	II Plan de acción 2012-2014. Política de Igualdad y Equidad de Género. Colección Políticas Públicas para la igualdad y equidad de género.
16.	La pensión alimentaria. Lo que las mujeres debemos saber. Colección Tenemos derecho a tener derechos.
17.	La violencia doméstica: tenemos derecho a una vida sin violencia
18.	Ley contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia. Colección Legislación para la igualdad y equidad de género.
19.	Ley contra la violencia doméstica. Colección Legislación para la igualdad y la equidad de género.
20.	Ley de penalización de la Violencia contra las Mujeres. Colección Legislación para la igualdad y la equidad de género.
21.	Los derechos humanos de las mujeres en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Colección Tenemos derecho a tener derechos.
22.	Los derechos humanos de las mujeres. Lo que todas debemos saber. Colección Tenemos derecho a tener derechos.
23.	Modelo Integral de fortalecimiento al emprendedurismo y la empresariedad para la autonomía económica de las mujeres en Costa Rica como mecanismo de política pública. Colección Políticas públicas para la igualdad y equidad de género.
24.	Módulo básico de Sensibilización y Capacitación en Cambio Climático y Desastres con Perspectiva de Género. Colección Producción de conocimiento.
25.	Módulo básico de sensibilización y capacitación en género. Colección Producción de Conocimiento.
26.	Fortaleciendo mis capacidades para una mejor calidad de vida: guía metodológica y conceptual.
27.	Para elegir y ser electas: una reconstrucción histórica. Segunda Parte. Colección Haciendo Historia.
28.	Participación políticas de las mujeres, Somos lideresas y Ciudadanas.

29.	Principales sesgos de género detectados en el proceso de planificación y presupuestación pública costarricense. Colección Producción de conocimiento.
30.	Reglamento para regulación de la prevención y sanción de las conductas que configuren el Hostigamiento Sexual en el Instituto Nacional de las Mujeres. Política contra el Hostigamiento Sexual en el Instituto Nacional de las Mujeres. Colección Legislación para la igualdad y la equidad de género.
31.	Serie Mujeres y Empresariedad.
32.	Sistematización Metodológica sobre Observatorios Ciudadanos de Mujeres Indígenas de Costa Rica. Un puente hacia la rendición de cuentas. Los Observatorios Ciudadanos: un ejemplo de corresponsabilidad entre Estado y sociedad. Colección Tenemos derecho a tener derechos.
33.	Construyamos juntas la esperanza: hacia un mundo sin violencia.
34.	Vamos a medias...50/50. Tiempo de paridad. Tiempo de igualdad. Cuaderno de apuntes.
35.	Fortaleciendo mis capacidades para una mejor calidad de vida: mi cuaderno de vida.
36.	Memoria institucional abril 2012-marzo 2013.
37.	CD Memoria I Encuentro Centroamericano de Mujeres de las Artes Escénicas.
38.	Preguntas frecuentes: ¿Cómo iniciar la implementación de un Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de Género SIGIEG? Colección Tenemos derecho a tener derechos.



Edificio A - Sigma, Piso I, costado oeste
del Mall San Pedro, Montes de Oca,
San José, Costa Rica

Teléfono: (506) 2527-8400
Fax: (506) 2253-8123
info@inamu.go.cr
www.inamu.go.cr

ISSN 977- 2215-3357

